

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.  
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 20 de Febrero de 1898.

NÚM. 664 (de la 2.ª época.)

DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 1898.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 19 de Febrero de 1898.

Ayer como día de mercado hubo alguna mayor concurrencia que los anteriores.

En los tenedores se observa gran resistencia á ceder, esperando sin duda mejores precios.

Quedaron ayer como corrientes para las compras al detall fuera de puertas, los siguientes precios:

Trigo de 48 á 48 1/2 rs. fanega.

Cebada de 20 á 21.

Centeno de 32 á 33.

Algarrobas de 29 á 30.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 1/2 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 20.

Idem de 1.ª P. C. á 19 1/2.

Idem de 2.ª P. C. á 17.

Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

## CARTA DE BARCELONA

Barcelona 16 de Febrero de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Flaco servicio me hicieron los señores cajistas, al componer el primer párrafo de mi carta del día 9 en la forma que lo hicieron, pues se comieron dos renglones del original y me presentaron ante mis lectores desprovisto de sentido comun. Y para que desaparezca el embrollo del párrafo tal cual fué publicado, reproduzco aquí el original, con el doble objeto de que conste el equilibrio de mi razón, y de que se queden claramente enterados aquellos á quienes el asunto pueda serles de interés.

«Las dos reformas que se propone negociar acerca del Gobierno la representación de estos fabricantes de harinas, estriban en la rebaja del arancel para los trigos de importación extranjera, siquiera sea la del derecho transitorio que pesa sobre los mismos; y la concesión de admisiones temporales, consistentes en el pago de los derechos sobre los trigos destinados al consumo peninsular solamente, quedando exentos aquellos cuyos productos fueran objeto de exportación; que es como si dijéramos una especie de primas de exportación para las harinas que se exportaran á Ultramar ó al extranjero.»

Y aquí encajan perfectamente los comentarios que seguían al párrafo reproducido, y los que, aprovechando esta coyuntura, me permitiré adicionar.

La supresión del derecho transitorio de 50 pesetas los 100 kilos, no entraña ninguna solución al problema de la carestía, planteado en España, como en el resto de Europa y la mayor parte de América. Resultaría un mezquino alivio para el litoral de la Península, que podría importar trigo extranjero muy poco menos precio del que cuesta hoy, pero que el consumo del interior pudiera alijarse del precio á que están llamados los trigos del país; al paso que vendría á ser un grave quebranto para la cosecha que está en curso, cuyo abundante rendimiento cabe esperar del inmejorable estado en que se encuentra.

Por otra parte, la implantación de las admisiones temporales, ó sea la exención de derechos para los trigos importados cuyos productos se destinaran á la exportación, exige un mecanismo administrativo un tanto complicado, que podría fácilmente conducir á

considerable fraude, en grave detrimento de la agricultura nacional y de la molinería del interior.

Y poco propicios que están los organismos de nuestra Administración pública, para presentarse á secundar semejantes expedientes!

Ninguna variación, y mucho menos en sentido decadente, se dibuja en lo que constituye la tónica de los vendedores, ya que no desisten de su demanda de 59 á 60 reales, aun cuando por los motivos que tengo explicados, permaneció esta fabricación muy distanciada de los citados precios, y por ende nuestro centro sin realizar operaciones.

Llegaron ayer 40 vagones trigo del interior.

Piden más precio los vendedores de centeno; pero el comprador solo admite el de 34 reales.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

**Valladolid 15.**—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, cotizándose á 58'25 reales las 94 libras.

En los Generales 60 á 58.

Centeno.—100 fanegas á 32 y 33 rs. fanega.

Cebada.—60 á 20'25 y 20'50.

Avena.—300 á 15'50 y 16.

Algarrobas sin entradas.

**Medina del Campo.**—Hoy han entrado 350 fanegas de trigo á 58'50 reales las 94 libras.

Tendencia, muy animada.

Tiempo, bueno.

**Peñaranda de Bracamonte.**—Muy cortas han sido las entradas de granos. El trigo muy solicitado y vendiéndose á como se pedía para el consumo local. Los demás granos están sostenidos sin alteración ninguna. Los cerdos cebados no se han vendido tantos como en los mercados anteriores; el precio de 52 á 54 reales arroba.

Entraron 150 fanegas de trigo, vendiéndose de 58 á 59 reales fanega.

200 de cebada, de 20 á 21.

80 de centeno, de 31 á 31 1/2.

150 de algarrobas, de 26 á 27.

Harina de 1.ª á 21 reales arroba.

De 2.ª á 20.

De 3.ª 15.

Hay ofertas de trigo á 60 reales fanega.

Últimas ventas hechas á id.

Compras á 60 rs. 400 fanegas.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos, haciendo falta agua.

**Rioseco (Valladolid).**—Han entrado 700 fanegas de trigo en los dos días y el precio sigue firme á 56'25 reales las 94 libras con tendencia al alza.

En partidas está retraída la oferta y la demanda, siendo probable adquirir á 58 en panera.

**Tejares (Salamanca).**—Nada de particular ha ofrecido el mercado de hoy, continúan siendo cortas las entradas y los precios con tendencia al alza.

Las operaciones en partidas nulas y los labradores que tienen algo de trigo continúan retraídos.

Los sembrados están superiores y el tiempo continúa siendo bueno.

Hay pocas existencias de trigo y estas no las ceden en espera de mayor subida.

Los precios que se cotizaron son los siguientes:

Trigo á 57 1/2 reales fanega.

Idem común á 57.

Centeno 32.

Cebada á 20.

Avena 15.

Maíz 32.

Algarrobas 28.

Garbanzos superiores 180.

Regulares 100.

Medianos 85.

Patatas 4 reales arroba.

Bueyes de labor 1.300 reales uno.  
Novillos de tres años 1.200.  
Añojos y añojas 500.  
Vacas cotrales 400.

## FIRMEZA Y DECISIÓN

Los acontecimientos de índole sensacional, que, en cuanto relacionado con el inminente conflicto internacional á que nos hallamos abocados, vienen sucediéndose con vertiginosa rapidez, confunden el ánimo y hacen perder la serenidad de cuantos procuran enterarse de las fases que va presentando la difícil guerra que en Cuba sostenemos.

Apenas una noticia ha sido comentada y servido de más ó menos apasionada discusión, la de otro nuevo suceso viene á hacer olvidar aquélla, para absorber la atención pública y tenerla fija en el último acontecimiento ó en las consecuencias que de él puedan derivarse.

Es innegable, que, la opinión pública de los Estados Unidos nos es hostil, y que, los elementos directores de aquella sociedad, siéntense arrastrados por la general corriente, que les impulsa á exponer la bandera de las estrellas á ser estrellada en los combates que habían de resultar del rompimiento franco de las hostilidades, ó sea, de la declaración de guerra entre las naciones que se disputan el dominio de Cuba, la que le defiende y la que trata de conquistarle por medios más ó menos correctos y obediendo á móviles desde luego impuros y ruines.

De la guerra de Cuba han surgido incidentes que no llegaron á ser conflictos, pero que han ido haciendo cada vez más tirantes las relaciones entre las dos potencias.

Olvidado casi, el espíritu público en España, de las amenazas contenidas en el famoso mensaje de Mac-Kinley, había reconcentrado su atención en el desarrollo de las reformas introducidas en Cuba para conseguir la paz con tantas ansias esperada.

A fuerza de oírlos, los españoles no daban ya importancia á los gruñidos que los honorables de las Cámaras lanzaban uno y otro día en el seno de la representación nacional contra España.

Los calumniosos ecos transmitidos por los canallas que los grandes periódicos norteamericanos sostienen en la insurreccionada isla, apenas si repercutían ya en los encallados oídos de los habitantes de la Unión.

Los gritos lanzados por los laborantes cubanos en sus centros de Tampa, Cayo Hueso y Nueva York, apenas eran notados, antes bien, las Juntas filibuste-

ras veíanse minadas por la discordia y hasta francamente hostilizadas por los elementos que ya querían en Cuba la paz.

La insurrección comenzaba á bambolear; el pretexto de la autonomía para deponer las armas y acogerse á la legalidad fue ya mirado como el *desideratum* de muchos compañeros de Máximo Gómez, y la desbandada en las filas insurrectas, todos vieron cómo se inició y comenzó á tener lugar.

El gobierno de Mac-Kinley, temeroso de que en pocos días quedase desecho el negocio acometido por los yankees hace tres años, acudió con diligencia á poner remedio, y con tal objeto, movilizó su escuadra y la mandó á pasear por el mar de las Antillas, para que bloqueasen la isla de Cuba y diesen alientos y confianza á los intransigentes de la manigua.

Para contener á los vacilantes, dióse orden de que de la escuadra se destacase, á modo de línea de vanguardia, uno de los mejores acorazados de la armada yankee y que á pretexto de una visita de cortesía, fondease en la bahía de la Habana.

A la Habana fué el *Maine*, y por de pronto, logró el intento que se proponía, el de contener las presentaciones anunciadas de cabecillas de prestigio.

Entre los clamores y protestas á que acto tan decisivo de los Estados Unidos en pró de la insurrección, dió lugar, salió de España, paracumplir con la *fineza*, el *Vizcaya*, y cuando aún estaba en camino el acorazado español, surge el incidente producido por la sustracción de la carta confidencial que el Sr. Dupuy de Lome dirigió al Sr. Canalejas.

Satisfechas las pretensiones yankees por la debilidad de nuestro Gobierno, que accedió á dar satisfacción cumplida á las reclamaciones absurdas formuladas por el gabinete de Washington, el acorazado *Maine*, hundiéndose en las aguas de la Habana, plantea de nuevo las discusiones cancillerescas entre Washington y Madrid.

La perfidia de los yankees, empeñada en no ver en la catástrofe del *Maine* la mano providencial que castiga la cobardía y torpe arrogancia norteamericana, señala como causa de la desgracia el crimen cometido por manos españolas, sin fijarse tampoco, en que la oficialidad que tripulaba el hermoso buque, no puede alegar méritos de valor ni disciplina. Desde el Comandante del acorazado hasta el último oficial, toda la plana mayor del buque se ha salvado, sin tener que lamentar más desgracias que la muerte de dos oficiales, que al morir, pudieron ver realizar actos de heroico valor, no á

sus compañeros, en aquellos momentos tranquilos á bordo del vapor *Ciudad de Washington*, sinó á los mismos odiosos marinos españoles, del *Alfonso XII*, que con su abnegación enseñaban el cumplimiento del deber á la oficialidad, sana y salva del *Maine*.

Ahora, el mismo Gobierno yankee, dando oídos á los informes de Mr. Sigbee, ausente de su buque en el momento de la explosión, por hallarse entregado á francachelas en otro barco, dispone que se abra una información, bajo la base de las sospechas calumniosas del comandante del *Maine*.

De desear es, que el Gobierno español no se deje sorprender y pedimos á Dios dé energía y tacto á nuestros ministros para que puedan enmendar en este enojoso asunto, sus yrrros anteriores.

Para ello, y seguros de que su causa es la de la dignidad, nuestros ministros solamente tiene que poner en práctica, una política, reveladora de firmeza y decisión. aunque con ella, vayamos á lo que, por lo visto, no nos será ya dado evitar; á la guerra con los Estados Unidos, que más que al Gobierno, debe hacer España, si las yankées siguen provocándonos, al comercio norteamericano.

Así aprenderán los Estados Unidos que la conquista de Cuba no depende de una jugada de bolsa.

## AGRICULTURA

### ABONOS

Una de las causas que más influyen en el progreso de la agricultura, es indudablemente un buen sistema de abonos. Hoy el suelo laborable está esquilado, no hay en él elementos asimilables, así que en las plantas de cultivo arrastran una raquítica existencia no compensando al final las rudas fatigas de nuestros agricultores que en vano se esforzarán con un esmerado laboreo, si el suelo que labran carece de las sustancias necesarias á la nutrición del vegetal.

Llábase abono á todo elemento útil á la planta del cual carece ó está en pequeñas proporciones en el suelo que se cultiva. Las plantas toman los elementos indispensables á su desarrollo normal del suelo y de la atmósfera; cuando el terreno carece de aquellos es preciso añadirseles.

Para dirigir bien los abonos es necesario que el labrador conozca las sustancias que entran en la composición de la planta que trata de cultivar, la forma bajo la cual penetran en su organismo los elementos de nutrición, la naturaleza del suelo y por último la materia que como abono haya de emplear; sin esos conocimientos es imposible abonar bien; sólo el rutinarismo dirigirá á una operación de tan trascendental importancia.

Los elementos que los vegetales necesitan para su completa nutrición son catorce, á saber: carbono, hidrógeno, oxígeno, nitrógeno, fósforo, azufre, cloro, silicio, hierro manganeso, calcio, magnesio, sodio y potasio; de estos catorce elementos, diez se encuentran en gran abundancia en los terrenos cultivados y los cuatro restantes están en pequeña proporción y disminuyen sin cesar por causa de las cosechas: estos cuatro elementos, sin los cuales no hay desarrollo posible en el vegetal, son el potasio, el calcio, el fósforo y el nitrógeno: se comprenderá pues que cuando un terreno contenga cantidades insuficientes de cualquiera de estos cuatro protéicos principios, la producción disminuya considerablemente.

También demuestra la experiencia que, si á un terreno cultivado se añade una sustancia que ya contenga en cantidad suficiente para la vida vegetativa la producción no au-

menta por eso: de aquí la necesidad del conocimiento de la composición elemental de las tierras destinadas al cultivo á fin de añadirles tan solo los elementos de que carezcan ó se encuentren en pequeñas cantidades.

CARDENIO HERRAN

(Continuará.)

## DESDE ARENAS

Sr. Director de El Eco de la Verdad

Distinguido amigo: A pesar de anunciarse para día próximo la publicación del decreto disolviendo las actuales Cortes y la convocatoria para elecciones de Diputados y Senadores, no se nota ni percibe movimiento alguno en este distrito, y todo hace suponer que no habrá lucha y que la tranquilidad y calma más completas presidirá todas las operaciones que por ministerio de la ley tienen que efectuarse, resultando en definitiva elegido nuevamente D. Francisco Agustín Silveira, que dignamente viene representándonos hace años. Esta paz tan necesaria en los pueblos que conocen y aprecian sus intereses, olvidando pasiones pequeñas y odios personales incompatibles siempre con su bienestar y progreso, nos hará recordar, establecer comparaciones y deducir enseñanzas de aquella famosa contienda electoral de hace dos años, llevada á la exageración más inconcebible y desarrollada bajo la acción de la amenaza y violencia más incalificables, por parte de ciertos elementos heterogeneos sin arraigo é influencia en la provincia, agrupados y reunidos con fines y propósitos ya olvidados generosamente, y secundados eficazmente, aunque con éxito desgraciado, por os que entonces tenían la misión de gobernarnos, pero que resucitaron las antiguas banderías y parcialidades con todas las funestas consecuencias que esto supone é implica. Yá que el tiempo como sucede siempre se ha encargado de borrar y extinguir odios, pequeñeces y miserias que todo lo perturban y destruyen, procuremos unidos y dirigiendo nuestros esfuerzos á un fin común estimular á nuestros representantes para que cumplan la principal misión de su mandato y respondan á la confianza honrosa que se les confiere, velando muy especialmente por los intereses generales del distrito, no distrayendoles con gestiones impropias de su cargo y no gastando sus iniciativas y actividad en la recomendación de asuntos y negocios muchas veces injustos y perjudiciales para un tercero y nada útiles ni beneficiosos para sus convecinos.

Las obras de la carretera en construcción de Ramacastañas á San Martín de Valdeiglesias adelantan rápidamente, estando para terminarse la explanación y trabajando con actividad en las de fábrica, debido principalmente al inteligente y laborioso contratista Sr. Gallego, que sabe cumplir sus obligaciones y aprovechar el tiempo, y al que, justo es confesarlo, se le han dado toda clase de facilidades por los Ayuntamientos y particulares dueños de terrenos expropiados, que con verdadero patriotismo y desinterés no han opuesto dificultad alguna, animados del deseo de ver concluida esta nueva vía de comunicación lo antes posible.

La orden del gobierno suspendiendo toda subasta de obras públicas, ha sido la causa de que el segundo trozo no se encuentre ya en condiciones de poder comenzar los trabajos puesto que existe crédito consignado en presupuesto, pero esta orden de carácter general y debida á las circunstancias económicas que la Nación atraviesa, será temporal y transitoria, confiando en que pronto sea un hecho la continuación que á la vez que proporcionará trabajo á la clase obrera, pondrá término á las justas aspiraciones y deseos de los pueblos comprendidos en el trazado, bien necesitados como todos los de este país de comunicaciones que faciliten el transporte de sus variadas producciones.

Una vez normalizada la situación económica, es preciso é indispensable trabajar con fé y constancia, sin exclusivismos, envidias ni rivalidades locales, ridículas y despreciables siempre á fin de conseguir actividad en la

tramitación de expedientes de carreteras, incluidas en el plan general unas, y otras ya estudiadas, pues no hay duda alguna de que mucho hemos de conseguir si abandonamos nuestra habitual apatía é indiferencia, causa principal de muchos de los males que lamentamos y que nos han hecho en varias ocasiones juzgar con apasionamiento y ligereza á ciertas personas, pretendiendo que se anticipen á nuestros deseos y conveniencias.

Sin unión y constancia nada se consigue y á fomentar y propagar estos factores tan necesarios es á lo que principal y directamente debemos contribuir cada uno en su esfera de acción, aportando desinteresadamente á la obra común todos los medios disponibles y así obtendremos verdaderos y prácticos resultados, aprovechando esta época de tranquilidad que, como he dicho antes parece, se ha iniciado y ha de continuar por algún tiempo.

Suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

## LOCAL Y PROVINCIAL

### EL NUEVO CAFÉ

Movidos por la natural y justificada curiosidad que á todos inspira la elegante y artística fachada del edificio que se está construyendo, con destino á café, en la casa que en el Mercado Grande posee nuestro querido amigo el senador por esta provincia, excelentísimo Sr. D. Isidro Benito, hemos visitado las obras y no podemos resistir á la tentación de hacer públicas nuestras agradables impresiones.

El salón destinado á café resulta espacioso y esbelto; de altura sobrada para esta clase de edificios y de luz suficiente para los usos á que va á destinarse. Solo á la caída de la tarde podría resultar algo obscuro en la parte que da á la calle de San Millán, pero como á esas horas lo alumbrarán ya potentes focos de luz eléctrica, no habrá lugar á lamentar ese pequeño inconveniente que anotamos.

Los salones de villar, inmediatos al café, son de buenas proporciones y las numerosas y cómodas dependencias para el mejor servicio de aquel, acreditan que las obras han sido hechas á todo coste y que nada se ha escatimado en obsequio de los arrendatarios señores Zanetti y Compañía.

El ventanaje es de suma elegancia y muy artístico y demuestra cumplidamente, en unión de toda la obra el buen gusto y competencia del joven arquitecto, director de la construcción, D. Isidro Benito Domínguez, á quien damos nuestra más cordial enhorabuena, á la vez que le alentamos á proseguir con noble emulación la carrera que, bajo tan buenos auspicios comienza.

El claustro de la facultad de Medicina de Madrid encargado de dictaminar la solicitud de los estudiantes del último grupo respecto de los exámenes de Marzo, ha informado unánime que no procede acceder á lo solicitado.

Como compensación á esta negativa, el mismo claustro ha gestionado cerca de las autoridades correspondientes que en beneficio de las aspiraciones de los escolares, ahora defraudadas, acuerde nuevas oposiciones al cuerpo de Sanidad militar para el mes de Junio.

Por el orden de 9 de los corrientes, se han concedido facultades á los Delegados de Hacienda para el nombramiento del personal correspondiente á la sección de Propiedades de nueva erección.

Los nuevos jefes de las secciones de Propiedades, recientemente creadas, tienen derecho al 4.º por 100 del remate en las ventas que hagan, además de los premios reconocidos en otras disposiciones.

En virtud de la Real orden de 8 del actual, se llama á las filas á los reclutas del cupo de Cuba, pertenecientes al reemplazo de 1897, los cuales, como ayer indicábamos, deberán presentarse en esta zona el día 4 del próximo mes de Marzo.

Ayer á las ocho de la mañana y en la iglesia parroquial de San Pedro, contrajeron indisoluble y sagrado lazo nuestros amigos don Aquilino Cruces y la bella señorita Purificación Santiuste.

Bendijo la unión el ilustre Sr. Vicario capitular de esta diócesis, y fueron padrinos, por parte del novio, su hermano D. Juan José Cruces y de la novia su señora tía doña Amalia Ubeda.

La concurrencia al acto fué tan numerosa como distinguida, siendo obsequiada en el Hotel Inglés con espléndido *lunchs*, servido admirablemente por el simpático Pepe Tomé.

Los recién casados, á quienes deseamos perdurable felicidad, salieron en el tren mixto para Madrid.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Cuba, en donde más de dos años ha prestado estimables servicios en la campaña, nuestro particular amigo D. Félix Nadal, segundo teniente de infantería y antiguo empleado de esta Diputación.

El Sr. Nadal, que ha sido objeto de varias recompensas, viene á España en uso de licencia por enfermo.

Sea bienvenido.

Hoy á las seis de la tarde, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, celebrará Junta general la sociedad de alumbramiento de aguas para Avila.

Los puntos que habrán de tratarse son: rendición de cuentas, lectura del informe del ingeniero Sr. D. Ramón A guinaga y liquidación y consiguiente disolución de la sociedad.

Con objeto de evitar nueva reunión de la Junta general, si no se reunieran las dos terceras partes de los socios ó del capital social, el Consejo de Administración, por nuestro conducto, ruega á los señores accionistas asistir á la Junta.

### MATADERO PÚBLICO

Día 18.—Se sacrificó una vaca y una oveja, con un peso total de 190 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 9 pesetas 50 céntimos.

### JUZGADO MUNICIPAL

Día 18.—Defunciones: Catalina García y Sergio Mesa.

Nacimiento: Eladio San Segundo.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 8 grados centígrados.

## Variedades.

### DEL ORIGEN DE LAS MÁSCARAS

Su propagación y su conservación hasta nuestros días.

(Continuación.)

La máscara y el vestido de arlequín, son restos de las primeras representaciones teatrales. Los pantomímicos eran unos actores que como hoy representaban con solo gestos, es decir, que manifestaban con sus ademanes lo que deberían hablar; éstos se presentaban en el teatro antiguo con el rostro ennegrecido, y entre ellos había uno que se presentaba con un vestido de pedazos de tela de diferentes colores y la cabeza afeitada, que llamaban *Saunion* que nosotros diríamos, bufón, payaso ó botanga; Cicerón dice del *Saunion* de su tiempo, que su voz, persona y gestos, era lo que había de más ridículo en el mundo.

En Italia al presente se llaman *Zanni* los arlequines; nombre derivado *Saunion*.

Los papeles grotescos y bufones se han conservado desde el tiempo de la república hasta nuestros días; pero esto no es admirable, pues la barbarie que puede apagar todas las luces del entendimiento, ahoga todas las semillas del buen gusto, y borra hasta la sombra de las artes, nada puede contra los usos que divierten y hacen reír al pueblo, por

excesiva que sea su ignorancia y grosería; este es el verdadero motivo de llegar las máscaras a nuestra era lo mismo que otros objetos de diversión, al paso que se sumieron bellezas artísticas entre las ruinas de las ciudades de Grecia é Italia civilizada, que fueron en su cuna.

Las máscaras han sido usadas también para la comodidad por el bello sexo. Popea mujer de Nerón, inventó una careta hecha con una pasta de harina de trigo y leche para conservar la finura del cutis. Hace tres siglos se imitación de las matronas romanas, introdujeron las señoras modernas caretas de terciopelo para el mismo objeto, lo que fué común en Francia en tiempo de Catalina de Médices, que no salían de casa las señoras sin la careta.

Cuando con la restauración de las artes, empezó la Italia á civilizarse, reprodujo algunas de sus antiguas costumbres, y los palacios de Florencia y en particular los de los famosos Médices, dieron entrada á las máscaras en las épocas de bullicioso carnaval.

Introducidas de nuevo las máscaras en toda Italia en el siglo XVI, no sirvieron ya como antes para hacer parte de una fiesta religiosa, sino para diversión de todas las clases, y grandiosidad de los bailes públicos y privados del carnaval, en los que aparecían los trajes antiguos y modernos de todas las naciones conocidas.

Entre los pueblos de Italia, ninguno se distinguió tanto por la magnificencia de este espectáculo como Venecia en tiempo de su república: pues siendo preciso á este gobierno ejercer su atroz despotismo con apariencia de libertad, concedió al público un prolongado carnaval en el que todas las naciones vecinas iban á divertirse, no sin riesgo de sufrir las asechanzas del feroz senado, cuando indole ha sabido retratar con tan finos colores y diestro pincel el Sr. Martínez de la Riva en drama de la conjuración de Venecia autor de *Angelo de Padua*.

Los carnavales de Venecia, Roma y Milán sin duda en los que las máscaras tienen su sitial imperial, cosa que no podrá negarse de confesar el que habiendo corrido por demás países, haya pasado un carnaval en los expresados puntos.

De la bulliciosa Italia pasó la costumbre de los bailes de máscaras, tal y cual hoy de hallan en Francia por los años de 1578, habiendo sido la gala de la caballerisca corte del siglo de Luis XIV muy particularmente, y de esta nación fueron introduciéndose en Inglaterra cuyos moradores perfeccionando el espectáculo extraordinariamente le han conducido con las glorias marítimas de Albión á todos los países de la tierra.

(Se continuará.)

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral.

Lunes 21.—Santos Vérulo, Severiano, Fortunata y Maximino.

Martes 22.—Santos Abilio y Pascasio.

### Cultos.

Lunes.—En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá á las siete, seguirá la Misa y á las cuatro y media de la tarde Rosario, Desagravios y la Reserva.

En San Pedro, Desagravios al Santísimo. A las diez Misa solemne, exposición del Santísimo que quedará todo el día, y á las cuatro Completas, Plática, el ejercicio y Reserva.

En la Santa los mismos Desagravios, á las nueve y media manifestar al Santísimo y Misa, y á las cuatro Rosario, Plática, Misere y la Reserva.

En los Conventos desagravio como ayer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Sol, en San Pedro.

Martes.—Los mismos cultos en las mismas Iglesias anunciados ayer.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Angeles en el Convento de las Gordillas.

## SOCIEDAD DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS PARA AVILA.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en reunión del 2 del corriente ha acordado celebrar junta general el domingo 20 á las seis de la tarde en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se anuncia á los señores socios á los efectos prevenidos en la base 20 de los Estatutos sociales.

Avila 19 de Febrero de 1898.

El Secretario-gerente,  
PEDRO PÉREZ MORERA.

## CAFÉ DE LA AMISTAD

Domingo 20 de Febrero de 1898 á las ocho y media de la noche.

### CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

### PROGRAMA

#### Primera parte.

1.º Flores tempranas.—Capricho.—Peñalba (hijo).

2.º Hugonotes.—Meyerbeer

3.º Fantasia de Norma.—Bellini.

4.º A. Intermezzo de *Caballeria Rusticana*.—Mascagni.

B. Una sonrisa. ¡Amor de Angel!—Mazurka.—Peñalba (hijo).

### Descanso de veinte minutos.

#### Segunda parte.

1.º Dolores.—Valses.—Waldteufel.

2.º Sierra Morena. Serenata andaluza.—Monasterio.

3.º Final de *Agua, Azucarillos y Aguardiente*.—Chueca.

4.º ¡Gloria á España!—Pasa-calle.—Longo.

## ¿QUERÉIS PASAR BUENOS CARNAVALES?

Tomad butifarra catalana de la antigua y acreditada casa de Gregorio Bayo y Rico.

### REYES CATÓLICOS 17

(Frente á la Dulce Avileña.)

1—2

## ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

## ALMONEDA

ZENDRERA 8, tercero derecha. De dos á cuatro de la tarde.

## MÁSCARAS

Bolsas chinas para llevar confetti ó caramelo á

10 céntimos.

LA FLOR DE CASTILLA

COOPERATIVA DE CONSUMOS

Plaza del Alcázar, núm. 24.

CHAMPAGNE SIN RIVAL

8 PESETAS BOTELLA

13—

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—Pero, ¿cómo se llamaba? ¿Cuál era el nombre de esa mujer?

—No se acuerda Vd.?

Gastón hizo un signo negativo.

—Venga Vd. conmigo—replicó la condesa.

Gastón la siguió y ambos entraron en la casa de la avenida Trudaine, y la condesa se dirigió á la portería.

En el momento en que iba á entrar, Gastón la detuvo.

—No es ahí—le dijo.

—¿Se ha equivocado Vd. de casa?

—No; pero no es aquí donde me han preso. Sus padres se habían mudado.

—Y ¿dónde vivían?

—Allá, muy lejos, pasados los puentes...

—¿Al otro lado del Sena?

—Sí.

—¿Cómo se llamaba la calle?

—¿Por qué me lo pregunta Vd., si sabe Vd. que no lo sé... que ya no lo sé?

—¿Podría Vd. llevarme á pie hasta la casa?

—Creo que sí.

—Bueno. Pues espere Vd. Es necesario tratar de informarnos, suponiendo que podamos, conseguir que nos puedan dar informes.

La portería, viendo á dos personas hablando en el vestíbulo de su casa, salió de la portería, dirigiéndose á la condesa le dijo:

—¿Qué desea Vd., señora?

—Una cosa tan solo.

Y la condesa preguntó quien era la persona que vivía en 1867 en el piso tercero.

La respuesta fué que desde 1867 la casa había cambiado tres veces de dueño, cuatro de porteros y en cuanto á los inquilinos el cambio de ellos había sido mayor aún.

—Aquí no nos dirán nada—dijo Gastón,—venga Vd., venga usted.

Y quiso llevarse á la condesa al interior de París.

—Subamos en el carruaje—dijo ésta.

—No; Sígame Vd., yo la llevaré á Vd.

La condesa insistió y Dauveribe se resistió, empezando á pre-

—Frente á la casa en que yo vivía. Desde mis ventanas se veían las suyas.

—¿Desde su casa de Vd.?

—Sí.

—¿En la calle Bouchard-de-Savon?

—Sí.

—¿Podría Vd. llevarme á la casa desde la suya?

—Ahora mismo si Vd. quiere.

—No; pero más tarde. ¿Ha conocido Vd. un médico que se llama Loizet?

—¿Loizet?—repitió Dauveribe.

—Y después de reflexionar un momento añadió:

—No, señora, no he oído nunca ese nombre y estoy seguro que no le he conocido.

—¿Ha tenido Vd. alguna vez contacto con la policía.

—¿Con la policía!—dijo con acento siniestro.—¡Jamás! ¡Jamás! ¡Jamás!

—Vaya, tranquilícese Vd., y ahora que no tengo por el pronto que preguntarle á Vd. nada más, cuénteme Vd. la historia de sus amores y los hechos de que Vd. se acuerde que hayan precedido á la secuestro de Vd. en el manicomio del doctor Sardat.

—Si—exclamó Gastón con semblante animado y ojos centelleantes,—se lo contaré á Vd. todo, al menos todo lo que no se me ha olvidado, porque mi pobre cabeza es bastante débil y mi memoria es casi nula. ¡He sufrido tanto! ¡Ayúdeme Vd.!

—Le ayudaré á Vd. cuanto pueda, y entre los dos trataremos de reconstituir el pasado. Vamos trate Vd. de reunir sus recuerdos y hable Vd., le escucho.

El pobre loco se concentró y después de una pausa, exclamó:

—Hace ya mucho tiempo, mucho, mucho... y sin embargo, me acuerdo y veo como através de una nube...

Y con voz lenta y vacilante comenzó el relato de sus amores con Teresa, á quien designaba con la palabra *ella*, porque no se acordaba de su nombre... y cuando hablaba de Eugenia, de la madrestra, la llamaba «su madre.»

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes. . . . .	1'25 pesetas
Trimestre. . . . .	3'50 ídem
Fuera de la capital, trimestre. . . . .	4 ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

**Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.**

En dicho punto se halla establecido el

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

No dejó de contar ninguna de las particularidades del drama de su juventud, y hasta los menores detalles los refirió con orden y claridad.

Al cabo de una hora de estar hablando llegó el momento de su entrada en casa de «la madre,» y al instante trágico en que extendiendo las manos dijo sucesivamente cada uno: «¡Ese hombre está loco!» y en que la misma Teresa apareció semejante á un fantasma, envuelta en un sudario y levantando la mano como los demás, y diciendo á su vez: «¡Ese hombre está loco!»

—Me parece que los estoy oyendo—dijo Gastón extenuado de cansancio,—me parece que los estoy oyendo aún repetir: ¡Ese hombre está loco!

En aquel momento me pareció que se hundía, el suelo... cruzaron á manera de relámpagos llamaradas ante mis ojos... quise agarrarme á algo y caí al suelo sin sentido.

Cuando volví en mí y abrí los ojos me encontré en una celda de loco, con los brazos sujetos por la camisa de fuerza, y rodeado de personas á quienes no conocía, y que repetían la frase que había ya oído en casa de «la madre,» ¡Ese hombre está loco!

Y durante años enteros he vivido... si eso es vivir... recordando esta escena. Todos decían que estaba loco, ¿cómo no había de acabar por serlo? Sí; he estado loco, lo sé... Pero sé también que ya no lo estoy.

Y al decir esto se levantó, con los ojos extraviados, el semblante alterado y temblando como un azogado.

Un acceso violento, dando un mentís siniestro á sus últimas palabras, parecía inevitable, y la condesa creyéndolo posible llamó á Nicolás.

El criado ruso acudió presuroso, y cogiéndole por las muñecas le sujetó mientras la condesa le daba á beber una medicina.

El efecto no se hizo esperar, y al cabo de poco tiempo desapareció la agitación y el acceso no tuvo lugar.

—Descanse Vd. un momento, amigo mío—le dijo acompañan-

dole al divan que podía servirle de cama, y volviéndose á Nicolás, añadió:

—Diga Vd. que enganchen la berlina que voy á salir...

Y se marchó seguida de Nicolás.

Para la condesa resultaba una cosa evidente é indiscutible en el relato de Gastón, á saber: que el infeliz había sido víctima de un lazo tendido por la familia de la que amaba, con el objeto de salvar el honor de la joven seducida, borrar toda huella de la falta cometida haciendo desaparecer al cómplice y, por último, casarla con un hombre rico que ignorase lo ocurrido.

Para conseguir este objeto se había cometido el crimen odioso de secuestrarle, equivalente á un asesinato, si no de un cuerpo, por lo menos de un alma, de una inteligencia.

Lo importante era descubrir la familia secuestradora, y una vez descubierto esto, la condesa, con las armas que poseía, sería dueña de la situación y no tendría dificultad en encontrar la hija heredera de los millones de Pablo Gaussin.

Pero, ¿cómo buscar á la familia?

Según Gastón, había vivido cerca de él, luego vivía en la misma calle que él, la de Bouchard-de-Savon.

Era necesario que el loco se la enseñase. ¿Podría hacerlo?

Cuando la condesa estaba pensando en esto, vino Nicolás é decirle que el coche estaba á la puerta esperando, y reflexionando en lo que acababa de pasar, entró en el cuarto de Gastón.

—Vamos á salir—le dijo, venga Vd. conmigo.

—¿A dónde?

—A buscar la traza de sus persiguidores de usted.

—¡Oh! Vamos en seguida. ¡Pronto! ¡Pronto!

Dos minutos después el carruaje llegaba á la avenida trudaíne, frente á la calle Bouchard-de-Savon, donde se detuvo.

La condesa se apeó y Dauveribe también.

Miró al rededor y reconoció inmediatamente el sitio.

—Ahí es donde yo tenía mi estudio—dijo señalando el número 2;—esa es la casa en que ella vivía—añadió señalando la casa de enfrente.—Esa ventana era la de su cuarto.

—¿En qué piso?

—Arriba, en el primero, ó en el segundo, ó en el tercer piso...